Requerimientos para la vida y gobiernos subnacionales

Clara Jusidman

2013

Tipos de requerimientos para la vida

- ***Biológicos o fisiológicos***
- ***Sicoafectivos***
- ***Seguridad***
- ***Culturales***

1. BIOLÓGICOS:

- *Alimentación*
- *Salud*
- *Protección y abrigo:*
- ✓ *Vestido y calzado*
- ✓ *Vivienda*
- *Infraestructura y servicios (agua, energía, drenaje, basureros, etc.)*
- *Comunicaciones*
- *Transporte*
- *Medio ambiente limpio*
- *Relaciones sexuales*
- *Descanso*

2. SICOAFECTIVOS:

- *Aceptación y reconocimiento*
- *Afecto*
- *Identidad y sentido de pertenencia (inclusión)*
- *Confianza*
- *Independencia y libertad*
- *Autonomía*
- *Creencias, religiosidad, espiritualidad*
- *Recreación y juego (descanso)*
- *Amistad*
- *Aspiraciones y expectativas*
- *Sentido de logro y de realización personal*
- *Reputación, estatus, dignidad.*

3. SEGURIDAD

- Seguridad física y de tenencia en la vivienda
- Seguridad en la familia (no violencia familiar)
- Seguridad social (desempleo, accidentes, enfermedad, vejez)
- Seguridad urbana (derechos difusos)
- Seguridad pública y ciudadana (protección de integridad física, de la vida, de los bienes y activos)
- Seguridad de acceso a la justicia (debido proceso)
- Empleo y condiciones de trabajo justas
- Seguridad ambiental
- Seguridad alimentaria

4. CULTURALES

- *Acceso a información*
- *Saberes para la vida*
  - *Aprendizaje de la lengua*
  - *Hábitos de alimentación*
  - *Hábitos de aseo personal y de casa*
  - *Hábitos de crianza*
  - *Hábitos de cortejo*
  - *Formas de relacionarse y solución de conflictos*
  - *Formas de expresar los sentimientos*
  - *Relación con el medio ambiente*
  - *Hábitos de consumo y ahorro*
  - *Capacidad de resistencia a las amenazas (resilencia)*
  - *Valores (solidaridad, respeto,)*
  - *Respeto a la norma y la legalidad*

4. CULTURALES

- Educación
  - ✓ Escolarizada
  - ✓ No formal
- Conocimiento
- Acceso a tecnología
- Inclusión cultural

Estado

Mercado

Familias

- ***Existen distintas formas de organización de las sociedades para proporcionar condiciones de vida aceptables a sus integrantes.***
-
- ***Estas formas están condicionadas por la cultura, el desarrollo tecnológico y los recursos disponibles de las sociedades.***
- ***También condicionan los bienes, servicios y acciones que cubren los requerimientos para la vida y los agentes sociales que los proporcionan.***
- ***Existen acuerdos tácitos en la distribución de responsabilidades entre familias, estado y mercado***

- ***La intensidad de los requerimientos, los bienes, servicios y actividades que los cubren y los agentes que los proporcionan varían a lo largo del ciclo de vida de las personas.***

- ***La jerarquía de los requerimientos es relativa, se van complejizando con el avance de la civilización (urbanización-movilidad, público-privado, transformación de las familias)***

- ***La concepción tradicional de política social y los derechos sociales reconocidos son insuficientes frente a la complejidad social y requieren ser ampliados.***

- ***Por la transformación de las familias, los cambios en el mundo del trabajo productivo y reproductivo, la ampliación de la oferta de bienes y servicios en los mercados, la urbanización, las migraciones los roles asignados implícitamente al mercado, al Estado y a las familias en la cobertura de los requerimientos para la vida deben ser modificados.***

- ***Las necesidades de intervención del Estado y de políticas públicas se amplia respecto de los sectores tradicionales de política social.***

- ***Se requieren políticas públicas para el desarrollo de los seres humanos en aspectos sicoemocionales, de seguridad y de habilidades para la vida que históricamente se asignaron a las familias***

- ***La complejidad de las intervenciones en esas materias, la necesidad de su sostenibilidad en el tiempo, de proximidad y asequibilidad de los servicios demandarían de intervenciones de los gobiernos subnacionales***

- ***El cambio en la calidad de los gobiernos subnacionales, el desarrollo de una nueva arquitectura institucional de éstos, la profesionalización y ampliación de sus servicios sociales son una necesidad urgente frente a la complejidad social actual, el deterioro de la convivencia y la ampliación de la desigualdad.***

- ***Podemos y debemos seguir avanzando en la incorporación del enfoque de derechos humanos en las políticas sociales;***
- ***en la exigencia del cumplimiento de las obligaciones del Estado de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos;***
- ***en la armonización de las legislaciones federal y subnacional a los tratados internacionales en la materia***
- ***pero mi impresión es que la realidad social supera los derechos civiles, políticos y sociales hasta ahora reconocidos y demanda de una revisión más ágil de los marcos actuales de derechos reconocidos.***